

FEDERACION ANDALUZA DE AJEDREZ

Estadio Olímpico-Isla de la Cartuja Puerta F. 41092 Sevilla.

arbitros@fadajedrez.com Tfno. / fax: 954460780 www.fadajedrez.com

CIRCULAR Nº: 06/2016, 9 de marzo de 2016

ASUNTO: DESIGNACIONES ARBITRALES DE LOS CAMPEONATOS DE ANDALUCIA 2016

Analizadas las solicitudes recibidas, se designan provisionalmente los árbitros señalados en los cuadros adjuntos.

SOLICITUD DE ARBITRO PRINCIPAL													
Apellidos	Nombre	Tit	Exp1	Exp2	Tot Exp	Rot	Tot Rot	Prox	Total S8-16	Ord	Prox	Total Abs-S18	Ord
Calle Moreau	Jose Domingo	8	3,375	4,000	3,688	4,833	4,833	4,00	10,85	2º	4,00	10,85	
Gutierrez Ripoll	Bernardo	4	2,000	6,000	4,000	1,333	1,333	0,00	6,67		0,00	6,67	
Pareja Lopez	Fco Jesus	8	1,500	4,000	2,750	7,583	6				4,00	8,75	
Pescador Canora	Enrique	8	6,000	4,000	5,000	3,750	3,75				4,00	13,25	2º
Rodriguez Aguilar	Sagrario	10	6,000	6,000	6,000	4,667	4,667	0,00	11,33	2ªD	4,00	15,33	1º
Rubio Doblaz	Fco Javier	8	6,000	4,000	5,000	4,167	4,167	4,00	12,83	1º			

SOLICITUD DE ARBITRO AUXILIAR													
Apellidos	Nombre	Tit	Exp1	Exp2	Tot Exp	Rot	Tot Rot	Prox	Total S8-16	Ord	Prox	Total Abs-S18	Ord
Amate Sanchez	Juan Francisco	3	0,450	1,750	1,100	0,000	0	0	4,10				
Barrera Caro	Miguel Angel	3	0,900	3,375	2,138	3,667	3,667	4	5,47		4	5,47	
Benavente Monedero	Maria Dolores	4	3,375	3,375	3,375	2,083	2,083	4	9,29	5º			
Calle Moreau	Sergio	3	1,125	1,125	1,125	3,000	3	4	5,13		4	5,13	
Calle Moreau	Jose Domingo	8	3,375	3,000	3,188	5,458	5,458	4	9,73	5ªD	4	9,73	1ªD
Galindo Rodriguez	Francisco	0	1,000	1,500	1,250	0,000	0	4	5,25				
Gomez Gonzalez	Raquel	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0	4	4,00				
Gonzalez Rodriguez	Celestino	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0	4	4,00				
Gutierrez Ripoll	Bernardo	4	2,000	4,000	3,000	1,667	1,667	0	5,33		0	5,33	
Maldonado Valdivia	German	0	0,000	0,525	0,263	1,313	1,313	4	2,95		4	2,95	
Martin Martin	Antonia	6	4,000	2,000	3,000	1,500	1,5	4	11,50	2º			
Matos Bellido	Isidro	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0	4	4,00		4	4,00	
Moreau Mejias	Natividad	3	3,375	3,375	3,375	5,167	5,167	4	5,21		4	5,21	
Orantes Taboada	Manuel	4	0,875	2,250	1,563	0,833	0,833	0	4,73				
Pareja Lopez	Fco Jesus	8	1,500	3,000	2,250	9,479	6				4	8,25	1º

Rodriguez Perez	Angel Mariano	6	3,375	1,200	2,288	2,500	2,5	4	9,79	4º	4	9,79	1ªD
Roman Sanchez	Juan Fernando	4	3,000	3,000	3,000	1,083	1,083	4	9,92	3º			
Puertas Martín	Savins	6	3,000	2,000	2,500	0,000	0	4	12,50	1º			
Puertas Sanchez	Jose Manuel	3	3,375	1,125	2,250	1,500	1,5	4	7,75				
Real Paez	Rodrigo	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0	4	4,00				
Vico Moreno	Antonio	3	1,250	0,750	1,000	0,000	0	4	8,00	6º			

Designado	1º	No federado	NF
En prácticas	0	No solicitado	NS
No designado por tener otra designación	2ªD	Cambios	

Se han asignado las plazas entre las solicitudes de árbitros titulados recibidas. Al no quedar ninguna vacante no se ha asignado ninguna entre las solicitudes de árbitros habilitados o en prácticas recibidas.

Campeonatos Sub 8 a Sub 16 y Veterano.

- Se nombra provisionalmente Árbitro Principal a **D. Francisco Javier Rubio Doblás** y adjunto a **D. José Domingo Calle Moreau**.
- Se nombran provisionalmente Árbitros Auxiliares a **D. Savins Puertas Martín, Dª Antonia Martín Martín, D. Juan Fernando Román Sánchez, D. Angel Mariano Rodríguez Pérez, Dª María Dolores Benavente Monedero y D. Antonio Vico Moreno**.
- Los árbitros principal y adjunto deben incorporarse a las 12:00 horas del 31 de marzo en el Hotel El Fuerte de El Rompido (Huelva) para planificar las salas de juego.
- Los árbitros auxiliares deben incorporarse a las 14,00 horas del 31 de marzo en el Hotel El Fuerte de El Rompido (Huelva) para proceder a la reunión técnica, el montaje de la sala del Veteranos, que comienza ese día, y el montaje de la sala de menores.
- Los Principales y Adjuntos tendrán hab. individual y los auxiliares hab. doble o triple según características del alojamiento, desde la comida del jueves a la comida del domingo.

Campeonatos Absoluto / Sub 18.

- Se nombra provisionalmente Árbitro Principal a **Dª Sagrario Rodríguez Aguilar** y Árbitro Adjunto a **D. Enrique Pescador Cánora**.
- Se nombran provisionalmente Árbitro Auxiliar a **D. Francisco Jesús Pareja López**.
- Los árbitros deben incorporarse a las 12,00 horas del 6 de mayo en el Palacio de Congresos y Exposiciones FIBES de Sevilla para proceder a la reunión técnica y el montaje de la sala, el torneo comienza por la tarde.
- El Principal y adjunto tendrán hab. individual y el auxiliar hab. doble desde la comida del viernes a la comida del domingo.

Cuestiones Generales

- Los honorarios y ayudas de desplazamiento (a quién así lo haya indicado en su solicitud) están establecidos en la circular 23/2014, se aplicará una retención mínima del 2% de IRPF, salvo que el interesado solicite una superior.
- Toda la información de las competiciones se puede encontrar en las circulares correspondientes. Sería interesante asimismo una lectura del Reglamento General de la FADA y de las Leyes de la FIDE para aquellos árbitros con menos experiencia. Toda esta información está disponible en la web de la FADA.
- Los árbitros auxiliares no podrán desempeñar otras funciones en el torneo, por ejemplo como monitor o delegado, y procurarán preservar su independencia arbitral tanto en la indumentaria como procurando inhibirse en favor de otro árbitro auxiliar en caso de existir un conflicto en una partida con algún jugador de su provincia. Todo ello con independencia de la posterior ratificación o no del Árbitro Principal.

Reclamaciones

- Dada la complejidad de los cálculos realizados se concede un plazo hasta el 13 de marzo para que los interesados informen a la FADA de algún dato relevante en su puntuación que entiendan que haya podido ser omitido. Tras ello la FADA publicará los nombramientos definitivos.
- Todos los nombramientos y todas las puntuaciones señaladas en la presente circular son provisionales hasta entonces. De detectarse algún error se informará al afectado antes de la publicación definitiva.

Fdo: Ismael Nieto González
Secretario General de la FADA

Vº Bº
Pedro Castilla Salinas
Presidente Comité de Árbitros